



**ACTA No. 001-2020**  
**Sesión del Consejo Universitario**  
**16 de enero 2020**

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil veinte, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, sito en la Avenida Mariscal Castilla No. 1270, para realizar la sesión ordinaria, bajo la presidencia de Pablo González Franco, Rector. Asistieron los consejeros Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado y los representantes del Consejo Directivo, Mónica Aguirre Garayar, Mónica Del Águila Chávez, Verónica Bringas Álvarez y Lourdes Arme y Tejada, Rita Ayala Barrionuevo y Rocío Barrientos Montellanos. Asistieron como invitados: Denisse Calonge Barboza, y el Director General de Administración David Mongrut Arroyo, con derecho a voz. Los representantes de los estudiantes excusaron su asistencia por razones personales. Actuó como Secretario Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad.-----Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector declaró abierta la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida, así como la agenda del día -----

DESPACHO: Se dio lectura la carta enviada por el Consejo Directivo, en la que hace conocer al Rector de la universidad la designación de Mónica Aguirre Garayar, Mónica del Águila Chávez, Verónica Bringas Álvarez, Lourdes Arme y Tejada, Rocío Barrientos Montellanos y Rita Ayala Barrionuevo con el fin de que asistan a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo universitario, en representación de los miembros del citado Consejo Directivo. Se precisa en la carta que, en caso de que asistieran los miembros del Consejo Directivo, será previa comunicación. Acto seguido, fueron incorporados por el Rector como miembros representantes del Consejo Directivo-----

**INFORMES --- -----**

- Realización de actividades académicas en el Datem, con ocasión del desarrollo de clases durante el verano 2020-----
- Sobre el proceso del concurso de admisión verano 2020 -----
- Intercambio estudiantil: El estudiante José Miguel Farfán, afrontó un incidente con migraciones de México. Fue retenido y devuelto al Perú denegándole el ingreso sin motivo alguno -----
- Sobre nuevas líneas telefónicas con anexos y celulares-----
- Seguimiento de postulantes de Pregrado y Posgrado -----
- Planificación 2020-----
- Habilitación en el sistema el tema de admisión-----
- Firma electrónica de Diplomas-----
- Se suscribió el convenio con la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima----
- Estudiar la situación de los estudiantes de la modalidad educación a distancia (B) de zonas periféricas-----



Incremento de morosidad de la modalidad semipresencial-----  
Resultado del Programa de acompañamiento para el desarrollo del trabajo de  
suficiencia profesional PAT en la Facultad de Administración y Contabilidad, 5 y 4  
respectivamente, que sustentaron entre 20 enero 2020 al 18 de marzo 2020-----

El PAT en la Escuela Profesional de Psicología se realizará en julio del año en  
curso.-----

Se informó que los horarios del personal están ajustados a las necesidades de la  
Universidad.-----

Sobre la necesidad de aprobar el cuadro de horas lectivas y no lectivas de los  
docentes a tiempo completo-----

Sobre la necesidad de revisar y rectificar el reglamento de estudios de pregrado.--

Sobre adecuación de plan de estudios-----

Necesidad de definir las asignaturas bajo la modalidad de tutoría-----

**ORDEN DEL DÍA. - Después de intercambio de ideas, los consejeros  
acordaron por unanimidad:-----**

1. Aprobar el Informe del Concurso de Admisión de Pregrado Modalidad  
Semipresencial presentado mediante Acta 001-2020 de Comisión de Admisión 2020  
por el Presidente de la citada Comisión de Admisión. - -----2.

Aprobar el Informe presentado por la Directora del Instituto de Investigación, sobre  
el resultado del Concurso de proyectos de investigación. Asimismo, acordó declarar  
Ganadores a los docentes - Verónica Bringas e Íbico Rojas, que desarrollarán la  
investigación en dos partes:----- 2020-

Construcción y validación de la escala de actitudes-----

2021- Aplicación-----

Valor de la investigación: S/. 14,000.00 -----

Miluska Vega y Felipe Aguirre : S/- 7,200.00 – 2020-----

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario redactó el acta y leyó en voz alta  
el Acta correspondiente, constatando que los presentes que estaban conformes;  
luego delegaron a: César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el  
Acta juntamente con el Rector y el secretario. El Rector levantó la sesión siendo las  
trece horas.